

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Corrección de errores del anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, de 1 de marzo de 2001, sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan de la liquidación de oficio del canon de reserva del dominio público radioeléctrico.

Advertidos errores en la relación adjunta al anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, de 1 de marzo de 2001, sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan de la liquidación de oficio del canon de reserva del dominio público radioeléctrico, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 69, de 21 de marzo de 2001, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 3634, en la referencia correspondiente al titular González Tablada, José, donde dice: «ECB28VVU», debe decir: «ECB28VWI».

Página 3634, en la referencia ECB28VWK, donde dice: «Bermejo Rabajo, José María», debe decir: «Bermejo Rábano, José María».

Página 3634, en la referencia correspondiente al titular Bermejo Bermejo, Justo, donde dice: «ECB28VYN», debe decir: «ECB28VYL».

Página 3635, en la referencia correspondiente al titular Ruíz Lázaro, Antonio, donde dice: «ECB28WAU», debe decir: «ECB28WAI».

Página 3636, en la referencia correspondiente al titular Merchán Leo, José María, donde dice: «ECB28WHN», debe decir: «ECB28WHN».

Página 3636, en la referencia correspondiente al titular Martín Pérez, Miguel, donde dice: «ECB28WDT», debe decir: «ECB28WTD».

Madrid, 28 de marzo de 2001.—El Jefe del Área de Gestión Económica, Enrique G. Martínez Pinto.—15.810.

Corrección de errores del anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, de 5 de marzo de 2001, sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan de la liquidación de oficio del canon de reserva del dominio público radioeléctrico.

Advertidos errores en la relación adjunta al anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, de 5 de marzo de 2001, sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan de la liquidación de oficio del canon de reserva del dominio público radioeléctrico, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 69, de 21 de marzo de 2001, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 3643, en la referencia correspondiente al titular Baquero Pérez, José Pablo, donde dice: «ECB28AAE», debe decir: «ECB80AAE».

Página 3643, en la referencia correspondiente al titular Martínez Durán, Francisco Javier, donde dice: «ECB28AAF», debe decir: «ECB80AAF».

Página 3643, en la referencia correspondiente al titular Gómez Torres, Luis Miguel, donde dice: «ECB28AAH», debe decir: «ECB80AAH».

Página 3643, en la referencia correspondiente al titular San Juan Prieto, Raimundo, donde dice: «ECB28AAQ», debe decir: «ECB80AAQ».

Madrid, 28 de marzo de 2001.—El Jefe del Área de Gestión Económica, Enrique G. Martínez Pinto.—15.809.

Corrección de error del anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, de 9 de marzo de 2001, sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan de la liquidación de oficio del canon de reserva del dominio público radioeléctrico.

Advertido error en la relación adjunta al anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, de 9 de marzo de 2001, sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan de la liquidación de oficio del canon de reserva del dominio público radioeléctrico, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 69, de 21 de marzo de 2001, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 3656, en la referencia correspondiente al titular Hilario Navarro, Ángel Ramón, donde dice: «ECB80IS», debe decir: «ECB80ISM».

Madrid, 28 de marzo de 2001.—El Jefe del Área de Gestión Económica, Enrique G. Martínez Pinto.—15.791.

Corrección de error del anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, de 14 de marzo de 2001, sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan de la liquidación de oficio del canon de reserva del dominio público radioeléctrico.

Advertido error en la relación adjunta al anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, de 14 de marzo de 2001, sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan de la liquidación de oficio del canon de reserva del dominio público radioeléctrico, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 74, de 27 de marzo de 2001, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 3881, en la referencia correspondiente al titular Cuadros Vizcaino, Rosa, donde dice: «ECB800OH», debe decir: «ECB800HH».

Madrid, 2 de abril de 2001.—El Jefe del Área de Gestión Económica, Enrique G. Martínez Pinto.—15.789.

Corrección de error del anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, de 16 de marzo de 2001, sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan de la liquidación de oficio del canon de reserva del dominio público radioeléctrico.

Advertido error en la relación adjunta al anuncio de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, de 16 de marzo de 2001, sobre notificación a los titulares de las autorizaciones administrativas que se relacionan de la liquidación de oficio del canon de reserva del dominio público radioeléctrico, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 74, de 27 de marzo de 2001, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 3891, en la referencia correspondiente al titular Carmona Donoso, José Luis, donde dice: «ECB80TXZP», debe decir: «ECB80TZP».

Madrid, 2 de abril de 2001.—El Jefe del Área de Gestión Económica, Enrique G. Martínez Pinto.—15.786.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo. Dirección General de la Minería sobre solicitud de permiso de investigación.

Se hace saber que ha sido admitida definitivamente la solicitud de permiso de investigación que a continuación se indica, con expresión del número de expediente, nombre, mineral, cuadrículas y concejos:

30.591. «Gobiendes». Fluorita y barita. 15. Colunga.

Lo que se hace público a fin de que quienes se consideren interesados, puedan presentarse en el expediente dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de esta publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Oviedo, 19 de marzo de 2001.—El Director general de la Minería, Luis María García García.—15.750.